

## PEC 021 Seguimiento y mejora de los títulos de grado y máster

<b>Redactado</b>	Técnica de Calidad
<b>Revisado y aprobado</b>	Directora Académica

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de cambios</b>
<b>01</b>	23/01/2023	Redacción del procedimiento

### 1. Objetivo

- Gestionar el seguimiento y la evaluación de las titulaciones para comprobar que las titulaciones se desarrollan según las condiciones de la memoria de verificación y, si es necesario, proponer acciones de mejora.

### 2. Responsabilidades

<b>Directora Académica</b>	<b>Responsable del proceso:</b> Planificación, coordinación y difusión del proceso de seguimiento atendiendo a las directrices y orientaciones de la Agencia de Política y Calidad de la UB (APCUB). Difusión de los informes de seguimiento. Revisión y mejora del proceso.
<b>Secretaria Académica</b>	Recogida de datos del centro.
<b>Coordinador/a de grado y coordinador/a de máster</b>	Análisis de datos e indicadores de las titulaciones. Valoración de los estándares de titulación para el seguimiento de la titulación. Seguimiento y propuesta de acciones de mejora.
<b>Técnica de calidad</b>	Recopilación, organización y análisis de datos e indicadores para el seguimiento. Valoración de los estándares de centro para el seguimiento de la titulación. Elaboración del informe de seguimiento. Seguimiento y actualización del plan de mejora.
<b>Junta del Centro</b>	La Junta del Centro de Barcelona Culinary Hub envía el Informe de Seguimiento de Centro a la Agencia de Política y Calidad de la UB (APCUB) para su revisión.
<b>Consejo Académico</b>	Aprobación del informe de seguimiento y el plan de mejoras.

### 3. Partes interesadas en el proceso

- Personal docente e investigador
- Estudiantes

- Personal de Administración y Servicios
- Departamento Académico
- Agencia de Políticas y Calidad de la UB
- AQU Catalunya

#### 4. Entradas en el proceso

- Memoria de verificación
- Plan de mejora del centro
- Informes de acreditación (IDA)
- [Indicadores titulaciones Espacio VSMA](#)

#### 5. Salida del proceso

- Informe de seguimiento
- Plan de mejoras actualizado

#### 6. Normativa, guías y directrices

- [Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y másteres de AQU](#)
- [Directrices para la elaboración de los Informes de Seguimiento de Centro del APCUB](#)
- [Directrices y orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoras](#)

#### 7. Procesos relacionados

- Proceso transversal UB: [PTD.2.2 Seguimiento de los grados y másteres universitarios](#)
- [PEC 030: Definición del perfil de ingreso, admisión y matriculación de los estudiantes de grado](#)
- [PEC 040: Definición del perfil de ingreso, admisión y selección y matriculación de los estudiantes de máster](#)
- [PEC 050: Orientación al estudiante](#)
- [PEC 051: Orientación profesional](#)
- [PEC 060: Programación docente de los grados y másteres](#)
- [PEC 061: Evaluación de los aprendizajes](#)
- [PEC 062: Trabajo de fin de grado y Trabajo de fin de máster](#)
- [PEC 070: Gestión de las prácticas externas](#)
- [PEC 080: Gestión de la movilidad internacional](#)
- [PEC 090: Gestión de la movilidad nacional](#)
- [PEC 100: Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias](#)
- [PEC 110: Gestión y mejora de las instalaciones y de los recursos materiales](#)
- [PEC 140: Información pública: comunicación](#)
- [PEC 141: Información pública: rendición de cuentas](#)

#### 8. Fases del proceso

Acción	Descripción	Responsables	Plazos
Planificación de la redacción del informe de seguimiento	La Directora Académica marca las directrices, el calendario y la distribución de tareas para la elaboración del informe de seguimiento.	Directora Académica	Último trimestre del año

Recogida y organización de los datos e indicadores por estándares	La técnica de calidad recopila y organiza los datos y los indicadores de los diferentes estándares a analizar en el seguimiento. La Secretaria Académica recoge y envía a la técnica de calidad aquellos datos de centro que se tratan desde Secretaría.	Técnica de calidad	Octubre - diciembre
Análisis y valoración de los indicadores y de los estándares para el seguimiento	La Directora Académica y la coordinación de máster analizan los indicadores y estándares de titulación y redactan su valoración. La técnica de calidad analiza los indicadores y estándares de centro y redacta su valoración. Siempre que se dispongan se analizarán los datos desagregados por género.	Directora Académica Coordinador/a máster Técnica de calidad	Octubre - diciembre
Elaboración de los informes de seguimiento y del plan de mejora	La Directora Académica y la coordinación de máster facilitan a la técnica de calidad las valoraciones y los análisis realizados de los estándares de titulación, así como la propuesta de nuevas acciones de mejora. La técnica de calidad elabora el informe de seguimiento, con la validación de la Directora Académica y la coordinación de máster.	Directora Académica Coordinador/a máster Técnica de calidad	Cada dos años (octubre-noviembre)
Seguimiento, actualización y aprobación del Plan de mejora	La técnica de calidad hace un seguimiento del plan de mejora cada seis meses, solicita el estado de la acción de mejora a los o las responsables y actualiza el plan de mejora. La técnica de calidad incorpora al plan de mejora las nuevas acciones fruto del seguimiento o de la acreditación, ya tenga su origen en el propio centro como en las comisiones externas de evaluación. El Consejo Académico aprueba el plan de mejora anualmente en diciembre.	Técnica de calidad Responsables de las acciones de mejora Consejo Académico	Junio Diciembre
Envío del Informe de Seguimiento de Centro a la Agencia de Política y Calidad de la UB	La Junta del Centro de Barcelona Culinary Hub envía el Informe de Seguimiento de Centro a la Agencia de Política y Calidad de la Universidad de Barcelona (APCUB) para su revisión. Si es necesario, la técnica de calidad incorpora al Informe de Seguimiento de Centro los comentarios y observaciones del APCUB redactando una versión corregida.	Junta del Centro	Enero

Difusión de los informes de seguimiento de los informes de seguimiento del centro	Los informes de seguimiento de todas las titulaciones se publican en la página web de Gestión de Calidad (SAIQU) del centro, siguiendo las indicaciones del PEC140.	Directora Académica	Una vez aprobados
---	---	---------------------	-------------------

### 8.1 Revisión y mejora del proceso

Acción	Descripción	Responsable	Plazos
Revisión y mejora del proceso	<p>La Directora Académica revisará el proceso a partir de las evidencias recogidas, los indicadores del SAIQU, los indicadores del plan director de Barcelona Culinary Hub y los informes de AQU, si es necesario, y elaborará un informe de revisión del proceso (plantilla), y si procede, presentará acciones de mejora.</p> <p>El informe se enviará a la Comisión de Calidad para su valoración y la posterior integración en el informe de revisión del SAIQU.</p> <p>La Comisión de Calidad incorporará las acciones de mejora al Plan de Mejora del SAIQU.</p>	Directora Académica	Anualmente

### 9. Indicadores asociados al proceso

Código	Indicador	Aceptación	Meta
IN_PEC021_01	Porcentaje de acciones del Plan de Mejora implantadas en el plazo previsto.	75%	90%

### 10. Evidencias documentadas asociadas al proceso

Código	Documentación	Ubicación	Gestor documentación
DOC_PEC021_01	Informe de seguimiento de centro	<a href="#">Web Calidad</a>	Técnica de calidad
DOC_PEC021_02	Plan de Acción de Mejora	File server SAIQU	Técnica de calidad